

{f}
30
años

9
{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20160940060791
Fecha: 21-01-2016

Bogotá D.C.,
101040202

Doctor(a)
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación
SECRETARIA DE EDUCACION
Cra. 7 No. 18-55 Piso 8 Palacio Municipal
PEREIRA - RISARALDA

REF.: Radicado 20150321241852. Depuración Base de Datos Calculo Actuarial Vigencia 2013.

Respetado(a) Doctor(a):

En atención al oficio en referencia, relacionado con el asunto en referencia una vez finalizada la revisión efectuada a nivel nacional y conformada la base de datos para elaborar el calculo actuarial de la vigencia 2014, acusamos recibo de su oficio, con relacion al envio de la base de datos, es pertinente aclarar que la misma fue remitida en el mes de Junio de 2014.

Ahora bien, se aclara que la base de datos con corte a 2014 a nivel nacional fue remitida al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su revisión, aprobación y posterior publicación. De conformidad con el decreto que cursa en el Ministerio de Hacienda en el cual se establecen disposiciones en relación con la elaboración del cálculo del pasivo pensional de los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, se tiene previsto remitir la base de datos para depuración con corte a 31 de Diciembre de 2015 incluyendo los educadores territoriales (activos, pensionados y retirados) con todos los tiempos laborados desde la posesión de cada docente hasta la fecha de retiro y/o 31 de Diciembre de 2015, de acuerdo a la entidad que tenía a cargo el docente en cada periodo.

Cordialmente,


MONICA PAOLA CLAVIJO
Directora de Afiliaciones y Recaudos

Proyecto: Angela Beltrán 15012016

***Defensoria del Consumidor Financiero - JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164.**
E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. - 6.00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 *PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
MÁS EQUIDAD EDUCATIVA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de febrero de 2016	Número de radicado:	4499
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MONICA PAOLA CLAVIJO VARGAS		
Descripción o asunto:	DEPURACION BASE DE DATOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

